INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
IINFORME DE EVALUACION FINAL - VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
ECONOMICOS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO DE MINIMA CUANTIA CMC-123 de 2023
(De conformidad con el Decreto 1082 de 2015).

FECHA: 7 de diciembre de 2023

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE ($2.200.000.oo) IVA INCLUIDO

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN MEDIO RADIAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE VILLAVICENCIO COMO DESTINO TURISTICO.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Gestión Contractual del Instituto; la invitación pública del proceso Nro. CMC 122 DE 2023, los estudios previos y demás documentos del proceso. El comité evaluador se permito rendir informe de evaluación de la siguiente manera:

No.	OFERENTES	No. Rad	Hora de Entrega	DETALLE DE LA PROPUESTA
1	LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS C.C. 1121834088	SECOP II	6/12/2023 8:56:29 AM	$2.200.000

Daremos aplicación al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, según el cual indica: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, es decir la capacidad jurídica y aspectos técnicos dando cumplimiento a los requisitos habilitantes.

En este orden de ideas, iniciaremos la revisión de la primera propuesta presentada y de menor valor y de encontrar que se ajusta a los requerimientos legales y de la invitación, la entidad aceptará dichos ofrecimientos.

Se procede a evaluar, la oferta presentada por: LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS C.C. 1121834088

EVALUACIÓN JURÍDICA

	REQUISITOS PERSONA JURIDICA	RESULTADO
1	Carta de Presentación de la propuesta de acuerdo con el modelo de presentación suministrado por el Instituto, la cual deberá contener la información allí requerida y deberá ser suscrita por el representante legal del proponente.	CUMPLE El oferente adjunta el documento.
2	Fotocopia del Registro Mercantil o certificado de existencia y representacion legal en donde conste que su actividad comercial le permita le permita ejecutar el objeto.	**CUMPLE** El oferente allega certificado CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 29/11/2023 - 12:13:57. Recibo No. H000057655, Valor 3600. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQAMdw7BZM
3	Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE** El oferente cumple.

4	Fotocopia de registro Único Tributario – RUT vigente	**CUMPLE** la oferente anexa Fotocopia de registro Único Tributario – RUT vigente
5	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por proponente, (anexo Nro. 06) Si el oferente no tiene personal a cargo deberá mediante declaración juramentada manifestar dicha condición.	**CUMPLE** El oferente allega certificado suscrito.
6	Anexar soporte de antecedentes Disciplinarios, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios del proponente, si el oferente presenta antecedentes disciplinarios que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada.	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento correspondiente.
7	Anexar soporte de antecedentes fiscales, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Contraloría General de la Nación, que el proponente no esté reportado en el boletín de responsables fiscales, si el oferente presenta reportes Enel boletín de responsables fiscales que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada.	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento correspondiente.
8	Anexar soporte de antecedentes judiciales, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Policía Nacional, que el proponente no presente antecedentes judiciales, si el proponente presenta reportes de antecedentes judiciales que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento correspondiente.
9	Anexar soporte de medidas correctivas, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Policía	. **CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento

	Nacional – Registro Nacional de Medidas Correctivas, los antecedentes del proponente, si el proponente presenta anotaciones (sanciones – faltas) en el registro nacional de medidas correctivas, que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada.	correspondiente.
10	Anexo Nro. 7; COMPROMISO ANTICORRUPCION. El compromiso debe venir firmado por el proponente.	**CUMPLE**
11	Anexo Nro. 8; DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES. debe venir firmado por el proponente.	**CUMPLE**
CONCLUSION: CUMPLE El evaluador jurídico, de acuerdo con la revisión realizada a los documentos solicitados en la invitación pública del presente proceso determina que el oferente **LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS C.C. 1121834088, CUMPLE**, con los requisitos habilitantes jurídicos exigidos.		

EVALUACIÓN TECNICA

REQUISITO	**RESULTADO**
A. EXPERIENCIA: Acreditar experiencia en la ejecución de mínimo un (01) contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado directamente con el presente objeto del contrato para lo cual el valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección, los contratos deberán haber sido suscritos iniciados y terminados con anterioridad al cierre del presente proceso de contratación.	**CUMPLE** El oferente aporta ACTA DE FINALIZACION Y COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA 1760 del año 2022.
Carta Compromiso. El proponente deberá adjuntar carta compromiso, donde se compromete a ejecutar así: **MODULOS** \| **CONDICION TECNICA – DESCRIPCION** 1 \| Emitir 50 cuñas de treinta (30) segundos durante el termino de ejecución de lunes a viernes en el horario de 9:00 am a 10:00 am en frecuencia modulada.	CUMPLE El proponente aporta carta compromiso.
OFERTA ECONOMICA	**RESULTADO**

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
IINFORME DE EVALUACION FINAL - VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
ECONOMICOS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO DE MINIMA CUANTIA CMC-123 de 2023
(De conformidad con el Decreto 1082 de 2015).

B. PROPUESTA ECONÓMICA DESAGREGADA: El proponente deberá diligenciar en el SECOP II el valor total de su propuesta económica conforme al formato que la misma plataforma dispone y además deberá diligenciar el FORMULARIO 7 - PROPUESTA ECONÓMICA, teniendo en cuenta que deberá incluir los valores desagregados de la misma conforme a la estructura de: ítem, descripción, unidad, cantidad, valor unitario, IVA, valor total (IVA incluido)".	**CUMPLE** La oferta económica se encuentra ajustada.
CONCLUSION: CUMPLE, el evaluador técnico y económico, de acuerdo con la revisión realizada a los documentos solicitados en la invitación pública del presente proceso determina que el oferente **LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS con C.C. 1121834088, CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos.	

Se firma en Villavicencio - Meta, a los SIETE (7) días del mes de diciembre de dos mil veinte tres (2023) por los que en ella intervinieron.

NICOLAS DARIO ROMERO REYES
EVALUADOR JURIDICO

SARA JULIETH BONILLA RINCON
EVALUADORA TECNICA Y ECONOMICA